



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago de montos de equivalentes en pasajes y tickets de colectivo - taller "Discursos públicos de y sobre pueblos originarios..:"

---

VISTO:

La realización del segundo taller organizado en el marco del Proyecto OSCDS Secyt UNC: "Discursos públicos de y sobre pueblos originarios: una apuesta colaborativa para la transformación de la agenda mediática en Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

que los representantes de las Comunidades provienen de distintas ciudades de la Provincia de Córdoba;

que corresponde efectuar el pago de los pasajes y/o equivalente en pasajes en colectivo a cada uno de los participantes institucionales involucrados en dichas actividades académicas de acuerdo al Decreto N° 1343/74;

que el Área Económico-Financiera ha tomado conocimiento de las erogaciones realizadas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** APROBAR el pago de los montos de equivalentes en pasajes y tickets de colectivo (incluido el cargo por servicio), por el Área Económico-Financiera de la Facultad, a los participantes del primer taller "Discursos públicos de y sobre pueblos originarios: una apuesta colaborativa para la transformación de la agenda mediática en Córdoba", que se mencionan a continuación:

Nombre y Apellido	D.N.I . / Cuit	Pasaje o equivalente	Transporte ida y vuelta desde	Importe
-------------------	----------------	----------------------	-------------------------------	---------

			Localidad	
Gabriel E. Correa	29030736	Equivalente en pasajes	Desde Tanti	\$15.200
Cintia María Ávila	18557570	Equivalente en pasajes	Desde Las Varillas	\$64.200
Marina Molina	24172328	Colectivo:	Desde Agua de Oro.	\$14.200
Vanina Anahí Picapietra	27848376	Colectivo:	Desde Agua de Oro	\$14.200
AIV SOLUCIONES DIGITALES S. A.	30708152974	Cargo por servicio FACTURA B N°00006-07727408	Tickets desde Agua de Oro	\$994
Juana Manuela López	30847743	Colectivo:	Desde Capilla del monte.	\$32.200
Lidia Esther Ochoa	16654957	Colectivo:	Desde Capilla del Monte.	\$32.200
María del Carmen Ochoa	12283798	Colectivo:	Desde Capilla del Monte.	\$32.200
Plataforma 10 S.A.U.	30707745580	Cargo por servicio FACB 2-09705016	Tickets Desde Capilla del Monte.	\$8.211
Natalia Dipiazza	33940721	Colectivo:	Desde La Bolsa.	\$16.200
Rodrigo Oroná	28425889	Colectivo:	Desde La Bolsa.	\$16.200
Plataforma 10 S.A.U.	30707745580	Cargo por servicio FACB 2-09704602	Tickets Desde La Bolsa.	\$2.754,00
Elvio Alberto Altamirano	22096927	Equivalente en pasajes	Desde Alta Gracia	\$10.400
Fabiana Vanesa Britos	31768749	Colectivo:	Desde Mina Clavero.	\$29.000
Yuliana Vanessa Nievas	55081688	Colectivo:	Desde Mina Clavero	\$29.000
Blanca Rita Gómez	27897997	Colectivo:	Desde Mina Clavero.	\$29.000
Juan Carlos Tulián	12807730	Colectivo:	Desde Capilla del Monte.	\$32.200
Plataforma 10 S.A.U.	30707745580	Cargo por servicio FACB 2-09705074	Tickets Desde Capilla del Monte.	\$2.737,00

Blanca Márquez	13286891	Colectivo:	Sólo regreso desde Córdoba a Tanninga, departamento Pocho.	\$32.700
Plataforma 10 S.A.U.	30707745580	Cargo por servicio FACB 2-09705622	Tickets Desde Córdoba a Tanninga, departamento Pocho.	\$2.779,50
Natali Torres	32426867	Colectivo:	Desde Salsipuedes	\$11.200
Brenda Espíndola	44297812	Colectivo:	Desde Salsipuedes	\$11.200
Sergio Espíndola	26308064	Colectivo:	Desde Salsipuedes	\$11.200
AIV SOLUCIONES DIGITALES S. A.	30708152974	Cargo por servicio FACB N°00006-07728283	Tickets desde Salsipuedes	\$2.352
Claudio Marcelo Ledesma	23299548	Equivalente en pasajes	Desde Río Segundo a Oncativo y desde Oncativo a Córdoba	\$24.800
Pablo Sebastián Reyna Manero	27653612	Colectivo:	Desde Salsipuedes	\$11.200
AIV SOLUCIONES DIGITALES S. A.	30708152974	Cargo por servicio FACB N°00006-07846123	Tickets desde Salsipuedes	\$784

ARTÍCULO 2°. Imputar dicha erogación a fondos asignados al mencionado Proyecto (R.0001.012.004.000.16.27.00.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4).

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

